

COLABORACIONES

EL GRANDE OLVIDADO

Por GUILLERMO MARTINEZ MARQUEZ

CON agrado reproducimos la carta que desde San Miguel del Padrón nos envía un lector de EL PAIS. Trata en su misiva del acuerdo de la Asociación de Veteranos de la Independencia de erigir una estatua —cuyo costo será sufragado por suscripción popular— a aquel grande de la patria que fue Carlos Manuel de Céspedes.

Hermosos conceptos los de nuestro colaborador.

Dice así:

La Habana, junio 26 de 1953.

Dr. Guillermo Martínez Márquez,
Director de "EL PAIS".

CIUDAD.

Distinguido Sr. Director.

La Asociación de Veteranos de la Independencia, ha tomado la iniciativa para que sea erigida, por suscripción popular, un monumento a la memoria del excelso cubano Carlos Manuel de Céspedes. ¡El gran olvidado! Noble acuerdo. Pero debe completarse con otro para que, por el Ayuntamiento de la Habana, se dé su nombre al de una calle que se aproxime en importancia y popularidad al Paseo de Martí.

Hay algunas calles que llevan el nombre de Céspedes; parecería bastante, pero no es así, porque esas calles están en repartos muy humildes y muy alejados del centro de la ciudad y, aunque el recuerdo es honroso, es muy pequeño para la grandeza, abnegación y el sacrificio de aquel noble cubano. Esas calles están casi despobladas y una, sólo tiene dos cuadras de largo. Esos nombres se deben al sentimiento patriótico de los dueños de esos repartos, pero ninguno por iniciativa del consistorio. ¡Qué vergüenza!

La calle a designar con su nombre debe de ser la de Galiano que, una vez, —lo que será en alguna oportunidad futura—, sea extendida hasta Atarés, según proyectos existentes en el ministerio de Obras Públicas, habrá de ser una hermosa avenida, digna de su memoria.

El nombre de Avenida de Italia, podría ser llevado a la Calzada de Vives, que continúa la actual Avenida de Méjico (Ant. Cristina) y que lleva, en la actualidad, un nombre que nadie recuerda, el del Dr. Ruiz Lauzuriaga, el que es posible trasladar a alguna calle cercana, por haber sido un conocido médico, benefactor popular en esa barriada. Con entusiasmo, a los veteranos se les presentarán facilidades para obviar, con la cooperación del señor historiador de la ciudad y el señor alcalde municipal, junto con la de los señores concejales, esas pequeñas dificultades. Si se lograra que el Ayuntamiento acordara que, en lo sucesivo, la calle de Galiano lleve el nombre de Carlos Manuel de Céspedes, se procuraría que se pusieran las placas con esa denominación, en su totalidad, a la mayor brevedad, a fin de que pudiera ser inaugurado el nuevo nombre el próximo 10 de octubre.

Al felicitar a los señores veteranos por la hermosa idea, los exhorto a que tomen como acuerdo, la sugerencia que les hago, estimando que el señor Justo Luis del Pozo y los señores concejales, habrán de aceptarla con beneplácito, y les recuerdo, que si es loable la idea de la erección de la estatua, deben de tener presente que ello implica una labor que siempre es larga (de años), por lo que puede malograrse o prolongarse en demasia, y si en ese empeño debe de persistirse de modo invariable, sin embargo, si se toma en consideración y se acepta la petición del cambio del nombre de la calle, como se ha señalado, puede lograrse en poco tiempo, y el homenaje que habrá de representar el monumento, sería así duplicado, con anticipación, por otro más que es muy hacedero en plazo corto.

Con mi reconocimiento señor Director, solicitando su cooperación en el propósito señalado, que no dudo ha de ser de su agrado, quedo de usted, con la mayor consideración,

JULIO ELDELER DIAZ.

Carretera de San Miguel del Padrón s/n.

77



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA